



ANUNCIO (Exp. 2019/364-GP).

Visto el anuncio de Alcaldía de 30 de septiembre publicando el resultado de la baremación de las solicitudes para contratación de "un/a especialista en igualdad", en el que se había omitido la solicitud presentada en plazo por doña Ana Jurado Ruiz, se procede a ampliar el referido anuncio, que queda con el siguiente tenor literal:

"Visto el expediente para contratación de *un/a especialista en igualdad*, cuyo anuncio se expuso en el tablón de anuncios de las respectivas oficinas municipales (Obejo y Cerro Muriano), así como en redes sociales, previendo un plazo de presentación de instancias desde el día 19 hasta las 14,00 horas del día 25 de septiembre de 2019, y analizadas las solicitudes presentadas en plazo, el resultado ha sido el siguiente:

No se procede a la valoración de la solicitud presentada por doña Ana Jurado Ruiz, puesto que no presenta *formación en políticas de igualdad, perspectiva de género e igualdad de oportunidades*, que debiera poseer en todo caso, según las bases.

SOLICITANTE	EXPERIENCIA PROFESIONAL	MÉRITOS PROFESIONALES	MÉRITOS ACADÉMICOS	PUNTUACIÓN TOTAL
A.Mª. L. C	0	0,4	1	1,4
A.M.G.	0	0,4	1	1,4
I.B.M.	1,5	1,3	1	3,8
E.H.L.	0	0,2	0	0,20

En consecuencia, al haber obtenido la mayor puntuación, se va a proceder a la contratación de doña Inmaculada Benítez Menchón como "especialista en igualdad", a financiar con cargo al Plan Provincial de Igualdad 2019.

Lo que se publica para general conocimiento.

En Obejo, a 2 de octubre de 2019

EL ALCALDE

LOPEZ
MOLERO
PEDRO -
50600261P

Firmado digitalmente por
LOPEZ MOLERO PEDRO -
50600261P
Nombre de reconocimiento
(DN): c=ES,
serialNumber=IDCES-50600
261P, givenName=PEDRO,
sn=LOPEZ MOLERO,
cn=LOPEZ MOLERO PEDRO
- 50600261P
Fecha: 2019.10.02 14:26:18
+02'00'